

Utiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Mexico
D. n. de Agua
D. n. de Pan. co. de G. a.
Medrano:

Este Ayuntamiento de Avila el Informe hecho por
el D. n. Francisco Ruiz Matheo Revisor, a consecuencia
delo acordado por la Ciudad a voluntad de D. n. Francisco Garcia
Medrano Presvitero Beneficiado y cura Propio de la Iglesia
Parroquial de S. n. San Pedro Apostol de ella, quien pide la
piciencia gracia de los derrames de las Aguas del Barranco
que nombran de Nabarro, y vertientes que tiran a la
Cava alta hacia el Puerto en el Partido de los Terales en
esta Jurisdiccion, y consultando por dho Informe haver pa-
sado a dho sitio y conocido los dhos Derrames de agua
que vierte el enunciado Barranco que naze en tierra
propia del sup. e y no resultando perjuicio alguno de terreno
encomzeder dha gracia, y no hallarse otro mas inmediato
para utilizarla que la porcion de ella donde dedos con-
tingentes q. solo corren en los años abundantes por los
Menes del Inbierno. Acordo, hazer e hizo gracia y Mexi-
di dho D. n. Francisco Garcia Medrano de la Mexida porcion
de Agua q. vierte el Barranco q. nombran de herederos
de Nabarro sin perjuicio de terreno que mejor dno. ten-
ga, y por el Directo Dominio que esta Ciudad tiene a
todas sus tierras y Agua pignoras y grava esta Mon-
en un Real de censo Enfitentico q. ade pagan a sus
Propios y a su Mayordomo q. ellos fuere en un nombre
siendo la primera paga otro tal dia del de esta Mon-
del año proximo que viene y asi sucesivamente la de mas
y para q. le sirva de titulo de pertenencia se le de test-
timonio de dho Memor. e Informe, q. ade quedai

